



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca

Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria

CERTIFICASE QUE AL PRODUCTO: "FLOXA MAX 10%"-----

CLASIFICACION: Antimicrobiano/Quimioterápico/Quinolonas-----

DESTINADO A: Bovinos, Ovinos y Porcinos-----

TITULAR DEL CERTIFICADO: PRODUCTOS VETERINARIOS S.A.-----

EXPEDIENTE N°: 209640/11-----

HABIENDO CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA
REGLAMENTACION VIGENTE.-----

LE HA SIDO OTORGADO POR DISPOSICION N° 301/12-----

EL PERMISO QUE AUTORIZA SU USO Y COMERCIALIZACION-----

CERTIFICADO N°: 12-028-----

VALIDEZ: Hasta el 17 de Febrero de 2022-----

BUENOS AIRES, 29 de Septiembre de 2014-----

DNAPV y A
MSM



Dr. HUGO ALBERTO QUEVEDO
COORDINACIÓN DE PRODUCTOS FARMACOLÓGICOS,
VETERINARIOS Y ALIMENTOS PARA ANIMALES

La renovación del certificado de uso y comercialización deberá ser solicitada por el titular
120 días antes de la fecha del vencimiento de la validez.-----